



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
GIRARDOT - CUNDINAMARCA

2022
Portal web- Rama Judicial

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

Nº	Nº. EXPEDIENTE	T. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACION	TERMINO	DURANTE
1	253074003003-202100607-00	15-EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	MARTHA PATRICIA ALVIS ORJUELA	REPOSICIÓN	5-sep-22	3 DÍAS	06, 07 Y 08 DE SEPTIEMBRE 2022
2	253074003003-201300321-00	15-EJECUTIVO	INVERSIONES AP EU Y JESUS ALBERTO LARA OSPINA	JUAN BELTRÁN MAYORAL	REPOSICIÓN	5-sep-22	3 DÍAS	06, 07 Y 08 DE SEPTIEMBRE 2022

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB- RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Consulte este documento en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-girardot>

Se realiza en cumplimiento a los Acuerdos PSCSJA20- 11556 y 11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

MARÍA CAMILA BONILLA LIBERATO
Secretaria